Correspondencia particular del Director General de Rentas en el Estado de Nayarit.

Tepic, Noviembre 5 de 1920.

Sr. General D. Alvaro Obregón,
México, D.F.

Muy respetable Seffor General:-

Fué una grata noticia la que trajo a esta ciudad la prensa metropolitana, de que los altos cuerpos Legislativos declararon a usted Presidente de la República, para el período constitucional de 1920 a 1924.

Ninguna extrañeza causó su designación por el voto popular, porque fue el coronamiento de una serie de espuerzos de civismo y de sacrificios heroicos, y el mas brillante de los triunfos que registran los modernos acontecimientos político-democráticos.

Reciba pues, Señor General, mi calurosa felicitación por el beneplácito nacional que causa la nueva dirección de los destinos patrios.

Soy de Ud. adicto y respetuoso servidor,

Jan Hymlax